

CNBI-87-2021

15 de junio de 2021

Doctor
Alcibiades Solís
Presidente
Comité de Bioética de la Investigación
CHDRAAM
Caja de Seguro Social
E. S. D.

Estimado Dr. Solís:

Como es de su conocimiento, el Comité Nacional de Bioética de la Investigación (CNBI) tiene entre sus funciones acreditar, supervisar y auditar los comités institucionales de bioética de la investigación; y en cumplimiento con esta función la certificación actual del CBI del Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (CHDRAAM) venció el día 24 de septiembre del 2020 fue extendida hasta el presente mes de junio 2021.

En vista de que los miembros del CNBI no podrán realizar la visita de recertificación debido a las medidas de prevención por el virus COVID-19, tenemos a bien informarles que en la reunión ordinaria del Comité Nacional de Bioética de la Investigación realizada el día 25 de mayo de 2021, se Aprobó la extensión de la certificación actual del Comité de Bioética de la Investigación del CHDRAAM por 3 meses, hasta el mes de septiembre de 2021.

Sin más por el momento.

Atentamente,


Argentina Ying

Presidenta
Comité Nacional de Bioética de la Investigación